

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA SUYANAPAMBA CIA. LTDA."
DE 19 DE JUNIO DEL 2019**

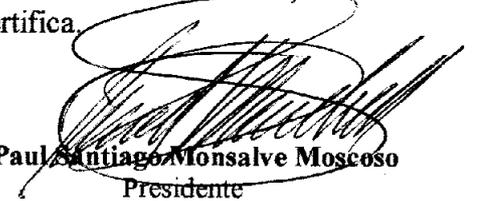
En la ciudad de Cuenca, a 19 días del mes de junio del año dos mil diez y nueve, en el local social de la Compañía, ubicado en la Avenida 24 de Mayo y Alfredo Mora, siendo las once horas veinte y cinco minutos, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía "INMOBILIARIA SUYANAPAMBA CIA. LTDA.," a cuyo efecto el Presidente Paul Santiago Monsalve Moscoso, solicita a la señora Gerente-Secretario Carmen Catalina Monsalve Moscoso, que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan presentes las siguientes personas:, Dolores Cristina Moscoso Vega, representando sus trescientas cincuenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Jorge Efraín Monsalve Ortiz, representando sus trescientas cincuenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; equivalentes al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.- las cuales en su conjunto importan setecientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.- Constatado el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que el Presidente declara legalmente instalada esta Junta.- Acto seguido, por Secretaría se da lectura al orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:**1.-INFORME DEL GERENTE A LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

2.-LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO 2018.

3.- LECTURA Y RESOLUCION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Puesto a consideración de los socios el orden del día, éstos por unanimidad de votos aprueban tratarlo entrándose a resolver de la siguiente forma: Sobre el punto **UNO**; El señor Presidente dispone que, por Secretaría se proceda a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018 presentado por la señora Gerente de la Compañía, Carmen Catalina Monsalve Moscoso, siendo este informe aprobado por mayoría de votos de los socios con la abstención de la Gerente, dicha abstención que suma a la mayoría numérica según dispone el Estatuto Social de la Compañía, y la Ley de Compañías.- Sobre el punto **DOS**; puesto a consideración de los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018 de la compañía INMOBILIARIA SUYANAPAMBA CIA. LTDA., los balances son aprobados por mayoría de votos de los socios a favor y con la abstención de la Gerente, abstención que suma a la mayoría numérica según dispone el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías.- Y sobre el punto **TRES**; por Secretaría se da lectura al informe de Auditoria Externa presentado por el Auditor Externo Ingeniero Esteban Matute, relativo al ejercicio económico del año 2018, mismo informe y mas detalles que son puestos a consideración y conocimiento de esta Junta de Socios, resolviendo que los cuales sean aprobados por mayoría de votos de los socios, con la abstención de la señora Gerente, abstención que según dispone el Estatuto Social y la Ley de Compañías se suma a la mayoría numérica.- Sin tener otro punto que tratar, el Presidente declara en receso la Junta por quince minutos a fin de redactar el acta. Reinstalada la sesión se da lectura del acta por Secretaría, la cual es aprobada por unanimidad

y sin ninguna modificatoria. Por terminar, se levanta la sesión de la Junta General a las doce horas cincuenta minutos, suscribiendo el Presidente, socios y el Gerente-Secretario que certifica.



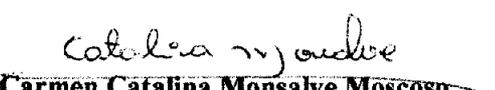
Paul Santiago Monsalve Moscoso
Presidente



Jorge Efraim Monsalve Ortiz
Socio



Dolores Cristina Moscoso Vega
Socia



Carmen Catalina Monsalve Moscoso
Gerente-Secretario